

ESTUDIO VICTORY & ADVOCATE ADVOCATECONSULTING S.A.

Quito - Ecuador

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA APROBAR EL BALANCE AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de Enero del dos mil diecinueve en la sala de sesiones de la Compañía **ESTUDIO VICTORY & ADVOCATE ADVOCATECONSULTING S.A.** Ubicado, en la Av. De los Shyris de la Ciudad de Quito, siendo las 18 h.00 con la dirección del Sr. Gastón Edmundo Ríos Morante presidente de la Cía. se celebra la presente sesión actuando en la secretaría la Srta. Abogada Mercedes Amanda Cóndor Salazar como Secretaria, con el siguiente y único orden del día:

Aprobación del balance financiero al 31 de diciembre de 2.018

El Sr. Presidente solicita que por Secretaría se de lectura del quórum a lo que la suscrita da fiel cumplimiento verificándose las siguiente personas en la reunión con sus respectivos Números de cédulas

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE CEDULA
DAVILA TACO CARLOS EDUARDO	1714740063
CONDOR SALAZAR MERCEDES AMANDA	0502934565
RIOS MORANTE GASTON EDMUNDO	1201704507

Existiendo el Quórum Reglamentario, se solicita al Sr. Contador Dr. Celso Cóndor M. de lectura el balance financiero al 31 de diciembre de 2018 quien lo hace en un sentido claro y amplio luego de haberse escuchado esta explicación, más el informe del señor comisario de la compañía y haber realizado el respectivo diálogo con las debidas recomendaciones por unanimidad se resuelve:

"Se APRUEBA EL INDICADO BALANCE el mismo que contiene las NIIFs y demás normas aplicables en contabilidad en el Ecuador. Y se autoriza al Sr. Contador y Abogada Mercedes Cóndor S., realizar todos los trámites correspondientes para aprobarse en la Superintendencia de CÍAS, además que haga las gestiones necesarias a fin de que se realice la liquidación respectiva de la compañía pues la superintendencia de compañía con acuerdo ya disolvió la misma, pero por situaciones burocráticas se han obstaculizado en dar feliz culminación de este acto"

Siendo las 20H00 el Sr. Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y declara clausurada la sesión

Para constancia firma en original y copia con el mismo tenor
LO CERTIFICO:

(firmado originales)

Abogada Mercedes Amanda Cóndor Salazar

SECRETARIA